

PROYECTO DE TRABAJO FIN DE
GRADO:

LA CREATIVIDAD EN EL
ALUMNADO CON
SÍNDROME DE DOWN EN
EDUCACIÓN INFANTIL.

AUTORA: ALMUDENA SILVENTE GAHETE

INDICE

Contenido

1. INTRODUCCIÓN:	3
2. JUSTIFICACIÓN:	3
3. ¿Qué es el Síndrome de Down?	4
3.1 LA CREATIVIDAD:	6
3.2 CREATIVIDAD EN EL SINDROME DE DOWN.	8
4.PLAN DE INTERVENCIÓN (Propuesta de trabajar la música y la expresión plástica en un aula ordinaria con alumnado de Síndrome de Down).	10
4.1 Desde el ámbito escolar	10
4.2 Desde el ámbito familiar	12
4.3 Desde el ámbito socioeducativo.	13
5.CONCLUSIONES GENERALES	14
6. BIBLIOGRAFÍA	

1. INTRODUCCIÓN:

Este trabajo va orientado a todos aquellos docentes, familiares, asociaciones que estén en contacto con niños/as con Síndrome Down, con la finalidad de que, a partir de la observación de la situación actual en la que vivimos y apreciando la cantidad de investigaciones que se han hecho con respecto a este tema, seamos capaces de adoptar una nueva forma de actuar con ellos, mucho más motivadora, relevante y significativa a la hora de que estos niños/as se sumerjan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un proceso en el que sin el apoyo y ayuda de los tres ámbitos más esenciales en su vida: el familiar, el escolar y el social, su proceso educativo a lo largo del tiempo quedará frustrado y sin un significado apreciable para la práctica en su vida diaria.

Este trabajo estará estructurado de la siguiente manera:

En primer lugar haré una breve justificación explicando el por qué considero importante el hecho de ser creativos en el síndrome Down. Además haré un inciso argumentando en líneas generales lo que es la creatividad.

En segundo lugar llevaré a cabo un plan de intervención, centrado como propuesta para trabajar la música y la pintura. En este apartado haré una breve reflexión sobre lo que podemos encontrarnos en el ámbito escolar y lo que yo propongo para ajustar el concepto de creatividad a las aulas.

Después nos centraremos en el ámbito familiar, y llevaré a cabo la misma estructura que en el ámbito anterior, y posteriormente haré lo mismo con el ámbito socioeducativo, en este último hare referencia a las asociaciones que llevan a cabo la creatividad en el síndrome Down y también hare un inciso sobre las asociaciones que me he movido, como: la Asociación de Asalsido en Almería.

Finalmente realizaremos unas conclusiones generales, explicando los aspectos que he considerado más relevantes con respecto a la elaboración del trabajo y con ello la búsqueda de información.

2. JUSTIFICACIÓN:

En cuanto a la elección de este tema para llevar a cabo mi trabajo fin de grado, el motivo ha sido porque me parece fundamental hacer hincapié en las necesidades educativas especiales que habitualmente se nos presentan en la escuela, como en la familia y en la sociedad, por ello y teniendo en cuenta que el Síndrome de Down es una de las n.e.e que necesita de una constancia en su intervención, coordinación de los docentes y familiares, es por ello que me dedico a investigar y a trabajar sobre él.

Además otro punto esencial por el que me impulsé a trabajar el S.D ha sido porque una vez estudiadas las características que este alumnado presenta, pienso que la creatividad en ellos debe ser un tema principal que no debe olvidarse, porque ante todo cualquier persona, necesita el apoyo y los materiales necesarios para que se la fomente,

partiendo de que cualquier niño/a es creativo desde el momento en el que nace, y a su manera.

Por otro lado me preocupa ver que después de tantos años de investigaciones y proyectos para conseguir una integración/inclusión en las aulas, aún vayamos a algunas asociaciones, como centros escolares y no veamos una metodología de trabajo en la que profesorado y alumnado formen parte de un mismo equipo.

Como bien dice *López Melero*, y según explica *Sánchez Ayala, Adoración* si lo que pretendemos es motivar las condiciones cognitivas, lingüísticas, afectivas y de autonomía física, personal y social en las personas con Síndrome de Down, lo que se ha de hacer es cualificar los contextos donde conviven. (*Sánchez Ayala. A, 2003, pag, 23*)

Por lo que con este trabajo pretendo ofrecer una manera distinta de ver las cosas, y de concienciar en los problemas existentes, ofreciendo una nueva forma de trabajar en equipo, y favoreciendo así la creatividad a la hora de trabajar con ellos/as.

Parafraseando las palabras de *Sánchez Ayala, Adoración*, he de decir que un niño con Síndrome de Down es un ser que aprende más lento, pero que en al final aprende al igual que todos los demás niños/as. Se tiene entendido que su anomalías genéticas producen a su vez anomalías cerebrales y así también anomalías funcionales, pero para afirmar lo dicho debemos saber que existen distintos grados en el Síndrome de Down y que hoy en día se piensa que sus niveles de disfunción cognitiva no dependen en su totalidad de las anomalías genéticas si no que existen factores ambientales, como el social, familiar y el escolar que influyen notablemente en el proceso de aprendizaje y a su vez en el fomento de su creatividad.

3. ¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN?

Según John Langdon Down, el síndrome de Down se llama así porque fue él mismo el que identificó sus características en el siglo XIX, pero no fue hasta 1957 cuando el doctor Jerome Lejeune descubrió que la razón de la aparición de este síndrome se debía a la trisomía en los cromosomas, por ello en lugar de tener las células 46 cromosomas tenían 47. (*Canal Down, 2006,*)

Pero fue Lejeune (1959) el que describió que el síndrome de Down, es una alteración humana ocasionada por la presencia de 47 cromosomas en los núcleos de las células en lugar de 46. Aparecen tres cromosomas 21 en lugar de los dos habituales.

Según *Sánchez, Ayala. A (2003)* y teniendo en cuenta los autores *McCormick, y Patterson* “*En las décadas de los 80 y 90 los esfuerzos sobre el Síndrome de Down se centran más en la patogenia de los rasgos dismórficos y en la búsqueda de los locus de los genes situados en el brazo largo del cromosoma 21. Y en la actualidad están identificados unos 30 genes en el cromosoma 21, de los 1000-1500 que se calcula*

posee, pero solo se conoce con certeza la función bioquímica que cumplen en la mitad de ellos”(Sánchez Ayala. A, 2003, pág. 49)

Normalmente, los seres humanos tienen 46 cromosomas en el núcleo de cada célula de nuestro organismo, sin embargo en el S.D, el material genético extra, aparece triplicado en el cromosoma 21, dificultando así la acción coordinada de los cromosomas, provocando además una falta de armonía en la construcción celular, manifestando así alteraciones leves sobre la estructura y función del organismo y del cerebro; y con ello produce también modificaciones en la conducta y el aprendizaje de las personas con S.D. (*Canal Down, 2006*)

Existen diferentes formas de trisomía 21, las tres más conocidas son:

- La trisomía 21 homogénea libre
- La trisomía en mosaico
- Y la trisomía por traslocación

La primera mencionada, es la más común en el S.D apareciendo en el 95% de los casos.

Siguiendo las palabras de Sánchez Ayala, Adoración, y basándonos en los estudios realizados por Cunningham, 1990. Este cromosoma extra que presenta el niño/a con Síndrome de Down procede en la mayoría de los casos del óvulo materno, habiendo otros casos en el que procede del espermatozoide paterno; además esta alteración cromosómica se ha atribuido al par 21, por ello se denomina. (*Sánchez Ayala. A, 2003, pag 51*).

Cuando se dice que hay una trisomía en los genes, esto significa que un cromosoma, está añadiendo más copias de genes al conjunto, rompiendo así el equilibrio armónico entre ellos, por lo tanto se necesita de una buena intervención temprana y actuación en los siguientes ámbitos: en el social/cultural, familiar y en el ámbito educacional.

Un bebé con Síndrome de Down presenta dificultades ante las que podemos prestar cada vez más atención y afrontarlas mejor, debido a las investigaciones desarrolladas que proporcionan un saber más exacto sobre este Síndrome.

Pero para ello se hace necesario poseer conocimiento sobre la base neurológica del aprendizaje. Debemos saber que para que las neuronas se expresen y funcionen tienen que tener conexión con otras; y ese número de conexiones, a través de una adecuada intervención temprana y actuación en los ámbitos citados anteriormente, podremos lograrlas y desarrollarlas en las personas con Síndrome de Down, por lo tanto se puede afirmar que el cerebro del bebé con S.D está capacitado para recoger información e interpretarla, puesto que sus redes neuronales sí se lo permiten.

Las personas con S.D presentan unas características propias del síndrome, pero se pueden diferenciar por la herencia y el ambiente de cada individuo.

Además cada persona con S.D son diferentes entre sí, de ahí que la intervención con ellos deba ser individualizada. Al partir de esa individualidad, y parafraseando las palabras del médico Langhdon Down se pueden citar una serie de características comunes en ellos/as, (*Canal Down, 2006*) :

- Los alumnos/as con S.D son competentes para aprender, ya que cada uno de ellos lleva un potencial de aprendizaje dentro de sí, que podemos desarrollar creyendo en sus posibilidades.
Son competentes para aprender siempre que la familia, la sociedad y la escuela interactúen con métodos de aprendizaje individualizados, atendiendo así a su forma de ser y de aprender.
- Aprenden mucho mejor en una escuela para Todos, es decir en una escuela inclusiva y no segregada.
- Respecto a su desarrollo cognitivo, la disgenesia cerebral es la responsable de la discapacidad intelectual que presentan las personas con S.D.
Se caracterizan por necesitar más tiempo a la hora de consolidar los aprendizajes, ya que presentan lentitud para ello.
- Esta discapacidad intelectual, además les conlleva a presentar una menor autonomía en distintas circunstancias.
- Este alumnado también presenta dificultades en los procesos Psicológicos Básicos, entre ellos: en la percepción, en la memoria, lenguaje, atención y motivación.
- Otro aspecto importante y a tener en cuenta, es que el autoestima del alumnado con S.D suele estar disminuido, por lo que se les debe poner en situaciones de éxito que les permitan favorecer así su desarrollo personal y potenciar el autoconcepto.
- Suelen tener una buena capacidad de observación e imitación.
- Presentan además intolerancia a los cambios, siendo muy persistentes en su conducta.

Los niños/as con Síndrome de Down necesitan una intervención temprana, y una coordinación exhaustiva en el contexto por el que se mueven, por ello se debe pensar como innovar en en nuestro ámbito, actuar y comprender tanto a las familias como a las personas que están en contactos con ellos.

Las personas con Síndrome de Down se caracterizan por ser algo lentos en su proceso de enseñanza/aprendizaje; por lo que se debe tener claro que no hay que dejarlos de lado ni pensar que son incapaces de aprender, de ser creativos en su ámbito o simplemente de desenvolverse satisfactoriamente en su vida diaria.

3.1 LA CREATIVIDAD:

La creatividad en líneas generales va relacionada con la imaginación, con la capacidad de retener acontecimientos, hechos, emociones que se nos presenta diariamente, y se distinguen dos tipos de teorías de aprendizaje; las de incremento e ideas de aprendizaje traumáticas según (Hergreaves, 1991)

Teniendo en cuenta algunas definiciones según varios autores, el concepto de creatividad quedaría definido de la siguiente manera:

- Según Stenberg (1992) una persona creativa es aquella que es capaz de generar ideas relativamente nuevas, y de una gran calidad.

Para que esta persona sea creativa según este autor debe orientarse en seis recursos necesarios:

4. Inteligencia
5. Conocimiento
6. Personalidad, encauzada a asumir obstáculos y así superar los riesgos.
7. Motivación (teniendo en cuenta tanto la motivación intrínseca o extrínseca)
8. Contexto medioambiental.

- Por otro lado Vigotsky (1981) considera que la conducta del ser humano puede considerarse de dos tipos: creadora y reproductora.

La creatividad principalmente consiste en fomentar la imaginación, ya que esta es la clave primordial para la creatividad. Parafraseando algunas palabras de *Sánchez Ayala, Adoración*, encontramos que el concepto de creatividad según Vigotsky (1999), está centrado en el arte, encontrando cuatro principios necesarios para potenciar este concepto, cada uno de ellos relacionados especialmente con la etapa infantil. (Sánchez Ayala. A, 2003 p.79)

- Actividad creadora de la imaginación; relacionada con la experiencia de cada persona, basada en su riqueza y variedad.
- Debe existir una relación entre lo que imaginado y los fenómenos que ocurren en la realidad, para así establecer una cohesión entre ambos hechos.
- Relación existente entre la Ley del signo emocional común y la ley de la representación emocional de la realidad. Aspecto relacionado con lo citado anteriormente.
- Hecho de confeccionar algo nuevo donde el aspecto intelectual y el emocional tengan el mismo grado de importancia.

Ambos autores comparten una serie de rasgos fundamentales que conforman así el concepto de creatividad:

Por una lado explicitan el hecho de crear algo nuevo, por otro el de crear algo práctico y finalmente estos aspectos deben depender del contexto social.

Citando a otro autor bastante destacable en el concepto que se está tratando; *Gardner. H,* (1999), nos dice que la inteligencia musical hace que el alumnado pueda sentirse más valorado y así aumentar su auto concepto y autoestima, y por lo tanto perciba que lo que está haciendo es útil y beneficioso para él, por lo tanto según Gardner el pensamiento musical, es por tanto, inteligencia musical en acción y creación.

Por otro lado el concepto de creatividad para llevarlo a cabo deberá basarse, no sólo en la inteligencia de una persona, si no que deberá fomentarse teniendo una coordinación entre profesorado, familia, y alumnado. Es así como se conseguirá crear a personas capaces de innovar en la sociedad y poder desenvolverse eficazmente en su vida diaria.

3.2 CREATIVIDAD EN EL SINDROME DE DOWN.

Teniendo en cuenta las palabras de *Vega, Amando*, “poco a poco nuestra sociedad asume, aunque no falten dificultades y contradicciones, que las sociedades se enriquecen con la diversidad, y de que tener el Síndrome de Down es una manera más de ser y de estar en este mundo de todos. En este sentido, los individuos con este síndrome tienen derecho a disponer de todos los recursos que sean necesarios para desarrollar una vida plena como cualquier otra persona”. (*Vega, Amando, 2001, p. 66*)

Además siguiendo las palabras de este autor, hasta no hace mucho tiempo, los niños con Síndrome de Down han permanecido en centros específicos para los llamados “deficientes mentales”, sin responder en muchas ocasiones a sus necesidades educativas”.

Por todo ello, se ha de comentar que el concepto de creatividad deberá desarrollarse en estos ámbitos, para conseguir así una integración plena en la sociedad. Debemos partir de que estos niños también son creadores en su ámbito y según sus posibilidades, pero ante todo debemos interiorizar que cada niño/a con Síndrome de Down posee unas características propias y un grado de discapacidad, por ello la creatividad debe desarrollarse según sus posibles actuaciones.

Centrándonos un poco más en la creatividad dentro de esta necesidad educativa especial, pasaré a comentar y según lo dicho por *Sánchez, Ayala. A* , citando a su vez al autor *Herbert Read (1982)*, que el niño/a con Síndrome de Down no se conforma solamente con el movimiento gráfico, sino que también desean otorgar un significado a sus dibujos. (*Sánchez, Ayala. A, 2003, p. 77*)

Por ello la expresión plástica, como la expresión musical a través de la comunicación consigue aumentar el concepto de creatividad.

Teniendo en cuenta lo que dice *Hebert Read* : “ la comunicación implica la intención de influir sobre los demás y es en consecuencia una actividad social.(*Hebert Read, 1982 p. 77*).

Además destaca que los niños/as a través de sus dibujos se expresan no como expresión de los sentimientos reprimidos, sino como una <<sonda>>, <<un espontaneo entenderse hacia el mundo exterior>>. Por ello, la creatividad, aunque sea un proceso interior a uno mismo/a requiere de las emociones, pensamientos de cada niño/a, ya que

esta es algo interno a cada uno, y es así como cada niño/a puede ser creativo a su manera.

Otro hecho que es importante interiorizar a la hora de potenciar la creatividad en estos niños, es que no solo basta con la simple disposición de materiales, sino que tanto la familia como el ámbito social, como el profesorado, deberán depositarles confianza, respeto, y una guía que les indique cuáles son sus potenciales entre otros, artísticos, musicales, comunicativos.

A la hora de favorecer el proceso de creación en el niño/a con Síndrome de Down es necesario llegar a comprenderles, puesto que sí ya ellos suelen comportarse retraídamente a la hora de expresar sus sentimientos y capacidades, es ahí cuando debemos ofrecerles nuestro apoyo, nuestra coordinación con la familia, con su centro de intervención temprana, con la asociaciones. Todos deberemos ser un conjunto, para así ellos obtener conocimientos y aptitudes que le hagan favorecer su creatividad en las áreas que necesiten o ellos quieran hacerlo. Ellos deben ser el centro de atención en todo el proceso, por lo tanto no basta con impulsar e inculcar técnicas, sino que además tenemos que aportarles uniformidad en nuestros actos y conseguir que su proceso sea ante todo lúdico, capaz de llamarles la atención y que se dejen llevar.

La creatividad en los niños/as con Síndrome de Down va relacionada con la imaginación, la capacidad de retener acontecimientos, hechos, emociones que se les presenta diariamente, y que por sus características neuronales, a este tipo de alumnado les cuesta mucho más llevarla a cabo en su vida diaria, tanto en la escuela como en la familia

Es por ello que trabajarla en el aula, proporciona al alumnado más autoestima, más confianza en sus posibilidades y ante todo nos sirve a nosotros como un proceso mediante el cual obtendremos mucha más información sobre ellos/as.

Para fomentar un medio creativo en el síndrome de Down se hace necesario además, crear actividades en las que todas aquellas personas cercanas a estos niños/as intervengan, una de las aportaciones más innovadoras es la musicoterapia y la expresión plástica, temas que a veces dejamos olvidados por no considerarlas tan importantes como otras áreas, como por ejemplo: literatura, matemáticas, etc.

La musicoterapia permite a estos niños/as desarrollar su creatividad y expresión artística. A través de ella como se podrá ver a continuación se ofrece un despliegue de capacidades de comunicación y creación con diferentes roles sociales. Con este método además se les permite crear un espacio de seguridad afectiva y de libre expresión de sí mismo, dando lugar al desarrollo de su crecimiento tanto social, cognitivo como afectivo.

A continuación nos detendremos más en la relación de la musicoterapia con la expresión plástica como un medio creativo de desarrollo.

Según La Tesis Doctoral de *Lagos Neumann, Elisa, (2002)* “el uso de la musicoterapia aparece como un recurso importante para el trabajo con Síndrome de Down, al usar formas preverbales de comunicación y trabajar con sus recursos más que con sus déficits, lo que les permite superar la estigmatización y devaluación social que afecta a estos niños/as”.

Se hace necesario conseguir y crear un medio creativo donde la música y la expresión artística estén relacionadas, para desarrollar así las capacidades y potencialidades de estos niños/as, y más aun sí se establece un espacio grupal que les permita expresarse libremente y potenciar así su autoestima.

4. PLAN DE INTERVENCIÓN (Propuesta de trabajar la música y la expresión plástica en un aula ordinaria con alumnado de Síndrome de Down).

El alumnado con Síndrome de Down necesita una coordinación y colaboración exhaustiva entre el ámbito escolar, el ámbito familiar y el ámbito socioeducativo, para favorecer así su proceso de enseñanza/aprendizaje en un medio creativo, por ello son tres los ámbitos, los que deberán estar interrelacionados entre sí para favorecer así la evolución de estos niños/as.

4.1 Desde el ámbito escolar

¿Qué se encuentra en la actualidad?

Normalmente cuando nos dirigimos a un aula ordinaria de Infantil, podemos encontrar a los niños con necesidades educativas especiales no integrados totalmente en dicha aula, habiendo momentos en los que un maestro de apoyo les proporciona conocimientos fuera de su aula habitual.

Teniendo en cuenta el libro de Vega, A, en el que aparece citado el autor Gartner Greer, Riessman, parafrasearemos así algunas de sus ideas; ya que las escuelas son las instituciones principales para educar a los alumnos para la vida pública, y estas deberían servir para proporcionar al alumnado el conocimiento, el carácter y la visión moral que edifique el coraje cívico, no podemos olvidar la educación especial dentro de ella, por ello en ella se debe aceptar a las personas con cualquier tipo de dificultad, como conciudadanos nuestros, con los mismos derechos básicos que cualquier otra persona, y ofrecerles las mismas oportunidades para así participar en la vida de su comunidad. (*Vega, Amando, 2003, p.50*)

En el ámbito escolar son muchos los factores que intervienen y que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje de un niño con Síndrome de Down en un aula ordinaria.

Además de los aspectos citados anteriormente como es la inclusión de esos niños en el aula ordinaria; la escuela también debe centrarse en el comportamiento de los docentes, y en la metodología que se lleve a cabo dentro del aula, para así poder desarrollar un espacio creativo donde el alumno/a pueda expresarse con facilidad y

adquirir conocimientos progresivamente, sin tiempos estables que les hagan obtener fracaso escolar.

A los niños/as con Síndrome de Down, o cualquier otro tipo de discapacidad se les considera en la mayoría de los casos como niños/as “frágiles”. Un hecho bastante estremecedor porque a estos y todos los niños se les debe considerar con los mismos derechos y aptitudes, teniendo en cuenta sus características personales a la hora de su intervención.

Bien, centrándonos ahora, en las áreas de música y expresión artística, en el ámbito escolar y concretamente en la etapa de Infantil, estas áreas se encuentran un poco aisladas de las demás materias, teniéndolas solo como sistema para jugar y distracción. Acontecimiento que a los niños/as con Síndrome de Down les hace percibir que no es importante para ellos como lo son por ejemplo las matemáticas, y el conocimiento del entorno.

Por otro lado y según lo visto e investigado, son muchos los docentes que al tener un alumno/a con Síndrome de Down en clase se asustan porque piensan que no van a ser capaces de realizar actividades al igual que los demás, y asumen que estos les van a descontrolar sus clases, por ello a veces lo dejan como caso perdido, y siguen dándoles fichas, y folios para que realicen lo que ellos quieran. ¿Es esa la manera de favorecer un medio creativo para su desarrollo?

- Propuesta de actuación:

En primer lugar se deberá crear ante todo un espacio donde el niño/a con Síndrome de Down se sienta totalmente incluido, adaptado con sus compañeros y donde sus familiares puedan venir cada que se necesite.

En cuanto a la metodología ha llevar a cabo con estos niños/as, esta deberá ser directa y centrada en el niño/a, flexible para poder adaptar su ritmo de aprendizaje a las actividades y establecer estrategias para conseguir un mejor desarrollo y expresión del niño/a.

Es en este ámbito será donde el docente y la institución educativa deben proporcionarle a los niños/as actividades creativas, innovadoras, capaces de penetrar en lo que estos niño/as sienten y no son capaces de decirlo.

En este caso se puede destacar la utilización de la musicoterapia relacionada con la expresión artística, puesto que a la hora de realizar actividades con ellos, los ritmos y los tiempos favorecen su expresión comunicativa, les hace expresar sus emociones y sentimientos, y a través de la expresión plástica vemos como consiguen plasmar todo lo que sucede a su alrededor.

Otro tema importante a ejecutar en el ámbito educativo, es el de iniciarles a trabajar en grupo, es así como conseguirán desenvolverse de una mejor manera.

Por último para conseguir todo lo dicho, el educador de estos niños deberá comprender con positividad a los familiares del alumno para así elaborar las estrategias necesarias a la hora de afrontar dicha necesidad educativa especial, además de entender la posición que tiene el niño/a con Síndrome de Down, incluyéndolo con normalidad en el aula, con ello también comprenderá a los compañeros del alumno/a con Síndrome de Down.

4.2 Desde el ámbito familiar

¿Qué se encuentra en la actualidad?

Según Bernal. J. se parte de la siguiente idea: “la presencia de una enfermedad o una discapacidad en un miembro de la familia puede producir efectos devastadores, y si la persona afectada es un hijo, éstos se multiplican, como un terremoto que sacude y transforma las propias relaciones familiares”. (*Bernal Jesús, 2008, p. 15*)

Existen muchas familias que no asumen su rol educador, y esto provoca que no haya una educación de calidad en el alumno al no establecer una relación y colaboración con los demás profesionales, como los médicos, educadores, psicólogos, trabajadores sociales., este hecho, la mayoría de las veces se debe al contexto tanto cultural como económico o moral.

En la sociedad que se vive, y debido a todas las investigaciones realizadas con este tema, se han realizado cantidad de programas de intervención temprana, como el Programa de Head Start que se ha incorporado especialmente a los niños/as con Síndrome de Down, que hacen que la familia asimile y actúe adecuadamente en la mediación del aprendizaje y desarrollo integral de sus hijos.

Otra de las posibles preguntas que suele hacerse la familia ante esta situación es la siguiente ¿Cuales son las posibles tareas educativas en el medio familiar?

Teniendo en cuenta a *Vega Amando, 2001 p: 121*, algunas orientaciones como grandes pautas de desarrollo entre otras son: (Vega Amando, 2001, pag 121)

- Dedicación afectiva y aceptación personal que sirvan de estímulo
- Estimulación precoz para un buen aprendizaje
- Aprendizaje de las tareas del hogar.

En este tema que se está abordando, los familiares entienden la música y las artes plásticas como materias que sólo sirven para la distracción y el ocio en sus hijos, sin tener en cuenta que ambas materias les ofrece a sus hijos un potencial creativo en el desarrollo cognitivo de sus hijos.

Otro aspecto de gran importancia en este ámbito y que sucede en la mayoría de las familias, es el hecho de pensar que sus hijos debido a la discapacidad que tienen, no son capaces de ser creadores, ni de innovar. Hecho que posteriormente en la propuesta de actuación se podrá debatir.

Para que todo ello suceda en el ámbito familiar debe existir una cohesión con los programas de atención temprana, el ámbito educativo y el socioeducativo como son las asociaciones.

- Propuesta de actuación:

Los padres desde un principio y a pesar del estrés que las familias suelen tener con estos temas, deben dar normalidad al proceso de desarrollo y aprendizaje de sus hijos, teniendo en cuenta que una intervención temprana les aportará grandes beneficios al proceso de sus niños/as.

Se debería, desde el colegio hacer actividades conjuntas con la familia para que los niños/as con Síndrome de Down se sientan mucho más estables en el espacio que pretendemos que desarrollen su creatividad.

A la hora de utilizar la musicoterapia y la expresión artística, los familiares deberán tomar conciencia de que, todo aquello que sus hijos escuchen, interpreten, y dibujen será valioso para ser creadores, ellos marcaran su ritmo de aprendizaje y los padres, para colaborar con las demás instituciones y así llegar a ser creativos también.

Para que todo ello suceda, deberán tener paciencia, y ser optimistas con el proceso, ya que con ganas y mucho trabajo todo se puede conseguir.

Como último dato, se debe proporcionar la información necesaria para que después de realizar un diagnóstico exhaustivo, consigan ofrecerles a sus hijos las mejores posibilidades en su desarrollo integral.

4.3 Desde el ámbito socioeducativo.

¿Qué se encuentra en la actualidad?

Teniendo en cuenta las aportaciones de *Vega Amando*, “la labor realizada por algunas instituciones son consideradas de sumo interés en este tema, entre otras la actividad desarrollada por el Equipo del Centro Médico de Diagnóstico y Tratamiento Educativo (CEMEDETE), que establece entre sus objetivos el tratamiento de nuestro problema; toma importancia entre otras, la publicación titulada, *Los niños distintos*, en la que se trata sobre la enfermedad de evolución subnormalizante y sus causas genéticas, afirmando que la anomalía en la dotación genética puede no ser muy grave y resultar compatible con el proceso bioquímico de la vida”. (*Vega Amando, 2001, p: 38*)

Más tarde y siguiendo con las aportaciones de *Vega Amando* “ van apareciendo en estos años Asociaciones para Deficientes Mentales, las primeras en Valencia y en San Sebastián, después de otras ciudades, lo que da lugar a que, en 1964 se crea la FEAPS, ya como Confederación Española de Federaciones y Asociaciones Pro personas Deficientes Mentales. (*Vega Amando, 2001, p.39*)

Así es como se le va dando normalidad al tema en la sociedad, incluyendo por lo tanto a las personas con Síndrome de Down en la práctica diaria, en los trabajos, y sobre todo en el ámbito Educativo.

Estas asociaciones dedicadas a la atención de personas con discapacidad, tienen entre otros objetivos, el siguiente:

Como Señala *Vega Amando*: “- Estimular y fomentar en España los estudios relativos a la investigación médico-pedagógica para el diagnóstico, tratamiento y recuperación de los retrasados mentales y también los relativos al aspecto docente y pedagógico para la formación de pedagogos especialistas en esta clase de enseñanza y reeducación de los mismos”. (*Vega Amando, 2001, p. 39*)

- Propuesta de actuación:

Después de haber visitado y trabajado con la Asociación Asalsido, en Almería, se puede observar que no se fomenta la creatividad en las aulas, a pesar de que los monitores están muy especializados en el tema, dicha asociación se centra más bien en el apoyo educativo de los niños, pero dejando de lado su proceso creador, puesto que consideran que estos niños/as tienen más carencia en otros aspectos, y por ello dejan de lado la creatividad para atender a sus necesidades primarias.

Por ello se hace necesario que dichas asociaciones estimulen no solo la formación de los niños/as con Síndrome de Down sino potenciar una formación en las que las familias, como el centro educativo estén en continuo contacto.

Además preocupa la necesidad de que colaborar y luchar por la coordinación eficaz de todas las instituciones públicas, envueltas en la atención e intervención con estos niños/as, potenciando tres factores fundamentales: el sanitario, familiar, y educativo

Otro aspecto a tratar sería la metodología que llevan a cabo dichas asociaciones, en ellas se debe tratar al niño como el protagonista principal sin dar primicia a los contenidos académicos, sino primando el desarrollo integral del niño/a.

En la realización de actividades, se debe dar importancia a la expresión musical y artística, siendo estas un método de expresión sobre el pensamiento del niño/a, considerando las estrategias necesarias para que el niño consiga un aprendizaje globalizador a través de ellas y fomente así otras disciplinas.

5. CONCLUSIONES GENERALES

A lo largo de este trabajo, hemos podido analizar como los niños/as con Síndrome de Down interiorizan y procesan los hechos y acontecimientos de su vida de un modo diferente, pero que no por ello no aprenden al igual que los demás niños/as.

- Las personas con Síndrome de Down presentan diferentes problemas asociados, como es el caso de la discapacidad auditiva, visual y problemas

cardiovasculares, por lo que se hace necesaria una adecuada intervención atendiendo a sus características personales.

- Es necesario comprender el modo de intervenir con ellos/as, adaptando así las características de cada uno a lo que queremos conseguir; obtener el mismo reconocimiento tanto social, cultural como educativo, valorar cada una de las capacidades que estos niños/as pueden desempeñar, y sobre todo involucrarles en un medio creativo que les permita expresarse libremente, sin obstáculos que les supongan una limitación en su vida diaria.
- Como método de trabajo con ellos/as, se han visto que estrategias creativas como la musicoterapia y la expresión artística, fomentan el desarrollo integral del alumno/a permitiéndoles desarrollar su pensamiento, manifestar sus emociones, fomentar además la interacción social, y potenciar así sus habilidades comunicativas.

Por ello se hace necesario crear una metodología en la que instituciones sociales, centros educativos y el ámbito familiar estén coordinados y colaboren en cada fase por las que sus niños/as pasen.

Finalizaremos diciendo:

“SOLO SOMOS CUANDO EXISTIMOS PARA LOS DEMÁS”

5.BIBLIOGRAFÍA.

Sánchez, Ayala. A, (2003). *Dibujo y Síndrome de Down, un medio creativo de desarrollo*. Madrid: Fundación ONCE.

Vega. A, (2001). *La educación de los niños con Síndrome de Down, principios y prácticas*. Salamanca: Amarú EDICIONES.

Seijo Martínez. D, Epelde Larrañaga. A y Rodríguez Fuentes. A (2008). *Educación Especial, Competencias docentes para atención de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: Formación y recursos didácticos*.

Alonso, Barrientos. M, Bernal. J, Carbó. R, Cuéllar. C, Fritó. R, Miquel. A.... (2008). *Educación desde la discapacidad, Experiencias de escuela*. Barcelona: Laboratorio Educativo GRAO.

Lagos Neumann. E (2002) [http:// www.tesis.uchile.cl/handle/2250/101586](http://www.tesis.uchile.cl/handle/2250/101586)

Junta de Andalucía. (2006). http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29070760/images/manuales_neae/6_down.pdf consultado el 11 de Junio de 2014.

